

## Editorial

### El compromiso del investigador: más allá de la publicación de artículos científicos

*«Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.»*

*Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 27-ONU 1948*

**L**a comunidad académica, los investigadores y en general los lectores de 'Investigaciones ANDINA', debemos reflexionar sobre el impacto de los principios que se aplican a la ciencia a partir de su naturaleza (actividad social), o por el contrario, la falta de estos principios que desdibuja el papel principal que debe cumplir la investigación científica, como vehículo para promover el progreso de las sociedades.

Colombia es un país con una problemática social importante; la investigación científica como retribución personal y profesional debe apoyarse en diferentes instancias (organismos gubernamentales, sector productivo, académico, ONG's), y considerarse un aporte social con un respaldo sólido en el aspecto ético, en busca de la equidad, la igualdad y el bien común.

La publicación de un artículo científico es parte de los resultados de la investigación científica, pero no corresponde al fin; los investigadores deben constituirse como parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación y actuar como eslabón de la ciencia con la sociedad a través del fortalecimiento de este proceso de divulgación con los resultados de dichas investigaciones, que conlleven a la apropiación por parte de la sociedad de nuevos conocimientos, y por ende, incrementen el desarrollo de la cultura científica de nuestra población.

La 'Declaración de Budapest' recoge los planteamientos propuestos en la Conferencia Mundial sobre "La ciencia para el siglo XXI: un nuevo compromiso", (Budapest, Hungría, 1999), con auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y las Humanidades. Esta declaración nace para ser una carta de navegación en el tema de ciencia para las diferentes naciones participantes: "La ciencia al servicio del conocimiento; el conocimiento al servicio del progreso, donde la función inherente al quehacer científico consiste en estudiar de manera sistemática y profunda la naturaleza y la sociedad para obtener nuevos conocimientos. Estos nuevos conocimientos, fuente de enriquecimiento educativo, cultural e intelectual, generan avances tecnológicos y beneficios económicos.

La promoción de la investigación fundamental y orientada hacia los problemas, es esencial para alcanzar un desarrollo y un progreso endógenos. De igual forma, las ciencias deben estar al servicio del conjunto de la humanidad y contribuir a dotar a todas las personas de una comprensión más profunda de la naturaleza y la sociedad, una mejor calidad de vida y un entorno sano y sostenible para las generaciones

*presentes y futuras<sup>1</sup>*. (Conferencia Mundial sobre La ciencia para el siglo XXI: un nuevo compromiso, 1999)

*Existen valores como los recopilados por Resnik (2007) en su libro “The Price of the Truth”, regentes para la ciencia como actividad social y en algunos casos olvidados, ignorados u omitidos en las diferentes etapas de la investigación científica, entre ellos: Honestidad; Objetividad; Franqueza; en lo referente a compartir ideas, datos, teorías, herramientas, métodos y resultados, ya que el secretismo puede dar lugar al aislamiento, corrupción y estancamiento intelectual en la investigación. Libertad, en la búsqueda de nuevas vías de investigación o cuando están en entredicho ideas existentes, teorías o datos asumidos como ciertos. Crédito, favorecerá la colaboración, confianza y responsabilidad en la investigación; Respeto: tanto por la propiedad intelectual como por los colegas y estudiantes, tratándolos con justicia, dignidad, sin discriminar ni explotar a los sujetos de investigación (humanos y animales). Capacidad: es preciso mantener y mejorar las competencias y experticia a lo largo de la vida académica; promover aptitudes y dar cuenta de la incompetencia. Confidencialidad, en algunas comunicaciones científicas. Legalidad, al obedecer leyes y regulaciones generales. Responsabilidad Social: es preciso esforzarse por buscar el beneficio para la sociedad a través de la investigación, educación pública y el compromiso cívico; por último la Administración de Recursos, adecuada y efectiva de los recursos científicos<sup>2</sup>.*

*Hoy, once años después de la citada Conferencia, se percibe que la ciencia y la tecnología avanzan en Colombia, pero aún existe una brecha entre los beneficios de estos avances y la forma de compartirlos de manera equitativa y democrática con los ciudadanos en general; no es muy claro en la práctica el retorno a nuestras sociedades que redunde en mejor calidad de vida de los ciudadanos; una propuesta por ejemplo sería la incorporación de resultados de investigaciones científicas en las políticas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.*

*Manuel Calvo Hernando, reconocido periodista científico español, hace énfasis en la misión democrática que debe cumplir la ciencia a través de la transferencia del conocimiento de una minoría (investigadores) a una mayoría (la población); objetivo que se cumple de manera parcial con la publicación de artículos científicos al ser considerados ‘Documentos científicos primarios, escritos por investigadores para investigadores.’ En Colombia, los artículos científicos resultantes de las investigaciones son elaborados para publicarse en revistas científicas indexadas, la mayoría de las veces especializadas, que cobran por acceder a sus artículos, actividad que tiene un sistema de funcionamiento propio, regido por ‘nuevos valores’ donde es clara la transformación de la escala de los mismos al considerar y estimar la carrera de un investigador sobre la base de sus publicaciones y el número de citas que reciba de*

1 <http://www.oei.es/salactsi/budapestdec.htm>

2 Resnik, D. B. (2007): The Price of Truth: How Money Affects the Norms of science (p.45 -49). Oxford University Press US, 2007. En Línea. En: Google Books [http://books.google.com.co/books?id=6MZ7K0VdhiAC&pg=PA100&lpg=PA100&dq=Resnik,+D.+B.+\(2007\):+The+Price+of+Truth:+How+Money+Affects+the+Norms+of+&source=bl&ots=L5ap4JQzv7&sig=\\_ARyLfQuGLdHpRWvzkelglSULz4&hl=es&ei=5TgpTPOEOYO8lQehm721Aw&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBsQ6AEWAQ#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?id=6MZ7K0VdhiAC&pg=PA100&lpg=PA100&dq=Resnik,+D.+B.+(2007):+The+Price+of+Truth:+How+Money+Affects+the+Norms+of+&source=bl&ots=L5ap4JQzv7&sig=_ARyLfQuGLdHpRWvzkelglSULz4&hl=es&ei=5TgpTPOEOYO8lQehm721Aw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBsQ6AEWAQ#v=onepage&q&f=false), Citado el 2 de Julio de 2010.

*sus artículos, creándose una especie de círculo vicioso, a más número de artículos publicados, mayores opciones de reconocimiento para el autor por parte del gremio, lo cual aumenta las opciones para que sus artículos aparezcan cada vez más en revistas reconocidas.*

*Esta dinámica conlleva que varias investigaciones queden por fuera del sistema de publicaciones, y artículos de interés no sean conocidos por la comunidad científica y estén lejos del alcance del público.*

*Es el momento de fortalecer el trabajo de divulgación y comunicación de los investigadores, para que exista una real democracia de la ciencia. La labor de un investigador debe ir más allá del interés por publicar y ser citado, sin desconocer la importancia de esta actividad y el impacto que logra el investigador en el plano personal, profesional, institucional y social.*

*Es inaplazable que los científicos investigadores se concienticen de su papel a nivel social; es necesario formar nuevos investigadores con conocimientos, habilidades, prácticas y valores de la ciencia como actividad social; desarrollar destrezas en tareas de gestión para fortalecer habilidades y competencias que permitan divulgar, comunicar y aportar a la apropiación pública del conocimiento en ciencia y tecnología, sustentado en una política clara en el tema de divulgación, que dé como resultado el fortalecimiento de la cultura científica en la población.*

*Debe revisarse el compromiso de los científicos como actores del sistema, con relación a normas éticas, responsabilidad social y valores.*

*Adriana Duque Franco*

*Psicóloga,*

*Máster en Estudios Sociales en Ciencia y Tecnología*

*Investigadora Centro de Investigaciones*

*Fundación Universitaria del Área Andina (seccional Pereira)*